

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- PRESIDENTA: Buenas tardes bienvenidos las y los integrantes que forman parte de este consejo, así como quienes nos acompañan a la transmisión en vivo desde sus casas. siendo las 3:15 del 2 de junio del 2023, se abre la tercera ordinaria del consejo constructivo de participación ciudadana, con el objeto de verificar el cuórum legal de esta Reunión solicito al secretario del mismo: Jonathan Asaf Jiménez Mauricio proceda a dar pase de lista.

SECRETARIO:

- Regidora Raquel Bravo Ozuna. Presente
- C. María Cristina Estrada Hernández presente
- C. Julia Corrales Villalobos presente
- C. Rene Nava Rubio
- C. Inés franco Beltrán
- En representación del alcalde el Lic. Carlos Manuel favela Muñoz presente
- En representación de la sindica el Lic. francisco Alejandro Martínez Ortiz
- En representación de la sub. Ciudadana Omar Tovar
- El de la voz. Jonathan Asaf Jiménez Mauricio presente

- Le informo presidenta que están presentes 6-11 consejeros por lo tanto contamos con cuórum legal para poder iniciar la sesión

- PRESIDENTA: aprobar el orden del día

- SECRETARIO: **Orden del día:**
 - ✓ Comentario de la regidora Raquel Bravo sobre la sesión de elección a consejeros
 - ✓ Presentación sobre casos de éxito para la promoción de la participación ciudadana
 - ✓ Dialogo, platica sobre las propuestas para diseñar el plan del consejo
 - ✓ Asuntos generales

Se aprobó por unanimidad

- Raquel bravo Ozuna: se recibieron 4 propuestas, de las cuales hubo 2 mujeres y 2 hombres. Se cubren **2 consejerías titulares y 2 suplentes**. Una de un hombre y una de una mujer por la paridad de género. Lo que hace la comisión de participación ciudadana es que revisa los perfiles, como primer punto que cumpla con todos los requisitos, luego se pasa a la etapa de examinación, donde se invitó al ine para que participara. Se ponen los nombres en una urna y se seleccionan a los que ocuparían la titularidad, en este caso queda Carmen Rosalía Gómez Castañeda y suplente Martha Antonieta Bermúdez. Como hombre titular Jorge Arturo Espinoza Hernández. Quedando muy exacto y parejo, no como en ocasiones anteriores donde hay mas mujeres. Todavía no se toma protesta. Se tiene que tomar en sesión de cabildo hasta ahorita están como invitados especiales. Una vez siendo aprobado en cabildo, se toma protesta por parte del Pte. municipal y oficialmente se les invita como consejeros a las reuniones de consejo participativo
- El suplente fue rene Ubaldo pando carrasco para que se especifique
- Como presidenta y consejo estamos muy contentos porque hayan acudido a esta invitación como invitados especiales y decirles que estamos integrando un plan de trabajo que estaremos desarrollando a partir de agosto en unos momentos mas estaremos trabajando en lluvia de ideas a efecto de configurar el plan de trabajo para promover la participación ciudadana. Estamos muy contentos de tenerlos aquí con nosotros. Esperamos que podamos integrar un consejo muy activo, muy sólido fomentando la participación ciudadana. Se que ustedes son un elemento muy valioso y bienvenidos
- Si bien el consejo nace en 2019-2020 si se había interrumpido en pandemia y cuando entra la admi nos vemos en la necesidad de echarlo andar, y nos dimos cuenta que quedaron algunas secretarias sin cubrir, entonces hemos hecho el proceso como si tuviera un nuevo consejo. Estas consejerías de este año, son las primeras de esta admi ya la segunda que entran con estos 3 años, son las que entran con el lapso completo. A partir de aquí comenzamos a escalonar

consejerías que duran 2-1 año o 3 y pues agradecerles, el entusiasmo y la motivación

- Nos espera bastante trabajo, desde construir, planear, en la práctica nuestro consejo sería el primero en operar
- PRESIDENTA: Avanzamos le solicitamos al secretario darnos una breve explicación acerca de lo atentado con la participación ciudadana en este último mes de labores
- SECRETARIO: comentarles respecto a este mes de labores, habíamos hablado de 2: una solicitud de audiencia pública y una solicitud de consulta pública. En cuanto a la audiencia pública el colectivo nos hicieron llegar la documentación complementaria si bien no hay un plazo fijo para eso, lo hicieron mas de 2 meses de haber presentado la solicitud en las respectivas de seguir el ejercicio de la máxima participación en la dirección de desarrollo humano en la coordinación de participación ciudadana a bien de darle el visto bueno a la audiencia y estamos en este momento preparando los detalles

De las técnicas del municipio para fijar fecha para la elección pública. Una vez fijada la fecha se les hará llegar la convocatoria A todos los consejeros Y de informar la información respecto al tema del va a tratar la audiencia. Les comento la audiencia pública en si es por parte del colectivo están evitando la audiencia para proponerle al municipio un esquema de colaboración entre ciudadanos y gobierno. Para que los ciudadanos puedan participar, es como un plan de colaboración para un programa de combatir incendios en la zona rural del municipio en la cual pueden intervenir y capacitarse Como ciudadanos para darle apoyo a bomberos en caso de este tipo de incendios. A la brevedad posible cuando tengamos la información completa se les hará llegar A cada uno de ustedes. El otro punto Les hicimos llegar junto con la invitación de la sesión un pequeño resumen de varios casos exitosos de participación ciudadana muy breve. De cuatro ejemplos ahorita vamos a ver dos un poco más a fondo.

El primer caso es la ciudad de Ríkiavík. El programa que desarrollaron se llama la ciudad de las ideas. Éste es un caso muy exitoso en tema de participación ciudadana. Ríkiavík es la capital de Islandia país que se encuentra entre Europa y América del norte. Ciudad destacada por sus esquemas de participación ciudadana ellos trabajaban a través de una plataforma Digital a la que llamaron la ciudad de las ideas la cual consiste en un esquema de herramientas digitales. Se abrió un foro digital a través del cual Los ciudadanos podían participar Y en este se establecieron diferentes herramientas Como el esquema de presupuesto participativo que ya tenemos aquí en el municipio. la plataforma la ciudad de las ideas inicio con esquema digital de foros virtuales a los cuales se podía crear y participar por los ciudadanos. La herramienta digital funciona diferente a lo que es el estado de Chihuahua, aquí en Chihuahua yo considero que tenemos un poco de avance porque aquí se proponen directamente los proyectos y en Ríkiavík la propuesta es El área. Posterior a ello salió una plataforma de Ríkiavík también de la ciudad de las ideas es un esquema similar de foros, una plataforma digital en la cual los ciudadanos pueden proponer ideas, soluciones, Proyectos, pedir declaraciones es similar al esquema de audiencias públicas, sólo que es una plataforma digital en donde todos los ciudadanos están registrados y lo que hacen los ciudadanos es crear un foro programado con una fecha y hora y la parte encargada de gobierno de resolver el problema destina a una persona a responder ya sea por mensaje, videoconferencia, debate y al final tienen una audiencia en donde gobierno junta toda la información y busca llegar a un consenso con ciudadanos de cuál es la solución al problema, es algo similar a la audiencia pública que tenemos próximamente. A diferencia de México que hacemos todo presencial aquí es por medio virtual. Ha servido mucho para conectar a la ciudadanía Y esto ha permitido que este caso sea uno de los municipios a nivel mundial con mayor participación ciudadana en todos los procesos. Es un modelo de participación ciudadana en el que los ciudadanos participan directamente. Ha llevado de una participación del 55% al 80%

Plataforma digital decide en Madrid. Plataforma web, es una página en la cual requiere un registro único de cada ciudadano. Aquí hay un problema porque no se

puede tener un control del registro de cada ciudadano aquí en México. Por ley ya no se les da acceso a los gobiernos municipales ni a nadie a lo que es el padrón electoral. España no cuenta con ese problema y es algo que han implementado mucho allá, allá el registro si se basa con el padrón electoral, teniendo un registro detallado de toda la información. La diferencia decide en Madrid, la cual tiene alrededor de 8 años, trabaja con decisiones muy claras, de someter a consideración los temas, como lo son reformas muy importantes que afecten a la ciudadanía. Se hace una propuesta y los ciudadanos votan a través de esta plataforma. Los beneficios: ha servido para generar más plataformas, siendo una plataforma de código abierto permite que cualquiera pueda manipularla. Tiene un sistema que procesa casi en automático cada solicitud. Tiene un avance en la integración de la inteligencia artificial, lo que contribuye a que los ciudadanos tomen casi todas las decisiones

- ¿Qué resultados hubo?

- Te decide Madrid es la plataforma más utilizada, la mayoría la usan de base porque combina lo digital con lo presencial y llevó a España a niveles muy altos de participación ciudadana. Estas plataformas se hicieron a raíz de los ciudadanos, el impacto fue en facilitar los trámites y mejorar las condiciones en el que el presupuesto está mejor dividido, mejor administrado y las carencias en zonas en poco atendidas ahora se atienden de mejor forma a través de este sistema

- CONSEJERO: Y sobre todo la relación estrecha entre ciudadanía y gobierno

- PRESIDENTA: A mí me gustaría dejarlo como un punto de trabajar en una plataforma que pudiera facilitar los procesos de participación y agilizaría las formas

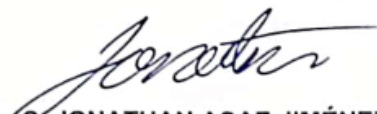
- Es una manera de involucrar a los ciudadanos porque generalmente el proyecto surge de una necesidad

- Esquema del presupuesto participativo: Convocatoria, recibimos proyectos, validamos técnica, que cumpla con todos los requisitos, validación técnica que

se somete a consulta del consejo técnico, y a partir de ahí se debe tener en cuenta que se tiene hasta diciembre. se tiene que hacer un orden para planificar todo. Se debe revisar cada caso en particular. El proyecto se debe realizar en ese mismo año y si no se lleva a consideración

- Se debe cuidar la participación, ser claros con la información y decir el porque no se puede realizar una obra, para que consecuentemente sigan participando los ciudadanos. La comunicación es una de las cosas fundamentales para que la ciudadanía no se aparte
- **Asuntos generales**
 - Plan de trabajo y funciones del consejo constructivo
 - Alternar el resumen presencial de manera que pueda facilitarse la asistencia
 - Buscar una persona que pueda dar una capacitación del tema del consejo y del reglamento
 - Sesiones alternas, presencial y por zoom
 - Próxima sesión viernes 30 de junio de 2023

Siendo las 4:33 damos por clausurada la sesión.



C. JONATHAN ASAF JIMÉNEZ MAURICIO

SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



C. MARÍA CRISTINA ESTRADA HERNÁNDEZ

CONSEJERA PRESIDENTE

CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.